

INFORME EJECUTIVO

Informar que con fecha 14 de noviembre se dio cumplimiento al Acuerdo Core N° 15607, que señala que dentro del rol fiscalizador que establecen los artículos 28 y 36 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional, se acuerda organizar una visita a las obras de la Escuela de Barraza, comuna de Ovalle, junto al Director Regional de Arquitectura y Alcalde de Ovalle, con el fin de ver en terreno el avance de las obras y conocer el problema que, desde el miércoles 5 de noviembre, se ha generado, dado que la construcción del nuevo establecimiento permanece sin movimiento y los trabajadores acusan que la empresa no ha pagado los sueldos y que trabajan en precarias condiciones.

En esta visita participaron los consejeros/as regionales: Tatiana Cortés, Max Aguirre, Carlos Ramos, Bernardo Chávez y Valeria Chacana.

En terreno se nos informó por parte de Arquitectura que existen problemas internos entre la empresa constructora y sus contratistas externos. A estos últimos no se les ha pagado por algunas obras ya realizadas y otras están pendientes por realizar. Se ha garantizado que el pago a los trabajadores directos no presente problemas. Es fundamental asegurar que el contrato con la empresa finalice según lo estipulado.

Actualmente el proyecto presenta obras menores pendientes que no impiden el avance general, incluyendo: habilitación de la planta de agua potable, trabajos de pintura en la cancha, reparación de algunos perfiles, instalación de un sombreadero y otras obras menores de pintura e instalación de algunos artefactos.

El contrato vigente finaliza el 22 de diciembre y el compromiso es que el establecimiento esté operativo para el inicio de clases en marzo. El municipio se encuentra actualmente gestionando la licitación para el equipamiento necesario del establecimiento.



